

 Fundemos I.P.S.	 ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ISO/IEC 17025:2005 10-LAB-011	LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - FUNDEMOS IPS PROCESO ANÁLISIS DE LABORATORIO Y EMISIÓN DE RESULTADOS INFORME DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ADN	Código: LIH-FORM-009-01 Versión: 1. Página 1 de 2 2018-11-06
		TIPO DE MUESTRA Sangre Sangre Sangre	

PRESUNTO PADRE: ROBINSON JOJOA CALDERON Cédula No.: 1071888920
MADRE: GINNA ALEJANDRA PEREZ SANCHEZ Cédula No.: 1121902445
HIJO (A) JUAN ANGEL DELGADO PEREZ NUIP No.: 1122937904

Código Caso: 16984
Tipo de Análisis: PRUEBA DE PATERNIDAD-TRIO
Fecha Toma y/o Recepción de Muestra: 2018-12-11
Fecha de Ensayo: 2018-12-17
Fecha de emisión: 2018-12-19
Toma de Muestra se realizó: CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL META
Solicitante: PARTICULAR
Ref: NO APLICA



Resultados: A continuación se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada persona estudiada:

Tabla No.1: Informe de Compatibilidad Genética

Sistema	Pres. Padre	Madre	Hijo	AOP	Interpretación
01-D8S1179	13 / 13	12 / 14	12 / 13	13	NO EX.
02-D21S11	29 / 30	28 / 30	30 / 30	30	NO EX.
03-D7S820	10 / 10	11 / 11	10 / 11	10	NO EX.
04-CSF1PO	11 / 12	11 / 12	11 / 12	11 / 12	NO EX.
05-D3S1358	16 / 16	16 / 18	16 / 16	16	NO EX.
06-TH01	7 / 9,3	7 / 7	7 / 7	7	NO EX.
07-D13S317	12 / 14	8 / 14	14 / 14	14	NO EX.
08-D16S539	9 / 12	9 / 13	9 / 13	9 / 13	NO EX.
09-D2S1338	17 / 25	19 / 23	19 / 25	25	NO EX.
10-D19S433	14 / 15	13 / 13	13 / 14	14	NO EX.
11-VWA	16 / 17	15 / 18	15 / 17	17	NO EX.
12-TPOX	8 / 11	8 / 12	8 / 11	11	NO EX.
13-D18S51	13 / 14	14 / 14	13 / 14	13	NO EX.
14-D5S818	7 / 9	11 / 12	9 / 11	9	NO EX.
15-FGA	22 / 24	23 / 27	24 / 27	24	NO EX.
17-PENTA_D	9 / 10	9 / 11	9 / 11	9 / 11	NO EX.
18-PENTA_E	8 / 16	11 / 11	8 / 11	8	NO EX.
Amelogenina	X/Y	X/X	X/Y	----	----

Tabla No.2: Cálculos de Paternidad

STRs	IP	W
01-D8S1179	3.00300300	0.7501875
02-D21S11	1.70648464	0.6305170
03-D7S820	3.55871886	0.7806401
04-CSF1PO	1.51285930	0.602047
05-D3S1358	3.73134328	0.7886435
06-TH01	2.03252033	0.6702413
07-D13S317	8.47457627	0.8944544
08-D16S539	1.79856115	0.6426735
09-D2S1338	6.41848524	0.8652016
10-D19S433	1.84094256	0.6480041
11-VWA	1.78571429	0.6410256
12-TPOX	1.90114068	0.655308
13-D18S51	4.13223140	0.805153
14-D5S818	6.41025641	0.8650519
15-FGA	2.95857988	0.7473842
17-PENTA_D	1.63559045	0.6205784
18-PENTA_E	25.5102041	0.9622787

Valores acumulados de Paternidad:

Índice de Paternidad (IP): 418335310.415453
 Probabilidad de Paternidad (W): 99.9999976095730 %

Interpretación:

EX. M. : Exclusión materna; EXCLUSION. Exclusión de paternidad; NO. EX. : Padre no excluido; AOP: Alelo Obligado Paterno; IP: Índice de Paternidad; W : Probabilidad de Paternidad

Análisis Genético:

El Señor ROBINSON JOJOA CALDERON tiene una probabilidad Acumulada de paternidad (Wa) de 99.999997609573% y un índice de paternidad de 418335310.415453, a favor de la paternidad de JUAN ANGEL DELGADO PEREZ. Se calculó entonces la probabilidad que tiene de ser el padre biológico tomando como referencia la población ANDINA-META-PORRAS.

Conclusión:

ROBINSON JOJOA CALDERON, NO SE EXCLUYE como el padre biológico de JUAN ANGEL DELGADO PEREZ.

Autorizado por,

José Andrés Gutiérrez Beltrán CC. 79.707.091

Director

Realizado por,

Maria Alejandra Corzo Cortés CC. 1.022.384.200

Profesional de Laboratorio

 Fundemos I.P.S.	 ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ISO/IEC 17025:2005 10-LAB-011	LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - FUNDEMOS IPS PROCESO ANÁLISIS DE LABORATORIO Y EMISIÓN DE RESULTADOS INFORME DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ADN	Código: LIH-FORM-009-01 Versión: 1. Página 2 de 2 2018-11-06
---	---	---	--

Código caso 16984

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS PARA LA PRUEBA DE ADN

1 REGISTRO Y TOMA DE MUESTRA

a Identificación de los involucrados.

b Registro de "consentimiento informado", donde los usuarios autorizan, con firma y huella dactilar, la realización de la toma de muestra para el estudio de ADN, y registro fotográfico (si así lo autorizan).

c Toma o recepción de muestras (Sangre, Mucosa Bucal, Restos Óseos o Líquido Amniótico).

d Rotulado y custodia de las muestras (Según corresponda).

e La dirección de los usuarios no aplica, por razones de confidencialidad.

2 PROCESO DE LABORATORIO

Determinación de perfiles genéticos de ADN.

a Extracción de ADN

Extracción de ADN a partir de muestras biológicas humanas (si lo requieren) por medio de: reactivo FTA o Kit IQ (Promega) o Fenol-Cloroformo, de acuerdo a LIH-PROC-004 procedimiento para aislamiento de ADN V 11

b Amplificación de sistemas STR

Se analizaron los marcadores STR del kit PowerPlex® 18D System

(Ver tabla 1)

Amplificación de sistemas STR, mediante Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR). De acuerdo a LIH-PROC-005 procedimiento para PCR V13.

c Genotipificación de ADN

Genotipificación de ADN, de acuerdo a LIH-PROC-006 procedimiento para Post-PCR V11 y a LIH-PROC-007 procedimiento para análisis de corridas electroforéticas V12

3 INFORME

En el informe de resultados en cada columna se registran los alelos de los STR identificados en el ADN de la(s) persona(s) analizada(s), de acuerdo a la nomenclatura internacional (GeneBank-www.ncbi.nlm.nih.gov).

La probabilidad acumulada (W_a), combina cada uno de los sistemas STR estudiados. Esta debe ser superior al 99.99% para que la filiación NO SEA EXCLUIDA (Ley 721 de 2001).

El índice de Filiación (paternidad, hermandad, abuelidad, maternidad) debe ser de por lo menos 1000.

Para D2S1338 y D19S433 se utilizan las frecuencias publicadas por L. Porras y col. Genetic polymorphism of 15 STR loci in central western Colombia. Forensic Science International: Genetics 2 (2008) e7–e8.

El análisis estadístico se realiza con las frecuencias genéticas de la Región ANDINA publicadas por: Paredes M, Galindo A, Bernal M y cols. Analysis of the CODIS autosomal STR loci in four main Colombian Region. Forensic Science International

Para Penta E y Penta D se utilizan las frecuencias genéticas de META publicadas por: Yunis J, y cols. Population data for Powerplex 16 in thirteen departments and the capital city of Colombia. Journal of Forensic Sciences 50:685-702,2005.

4 INTERPRETACIÓN DE LA CONCLUSIÓN

NO SE EXCLUYE COMO EL PADRE BIOLÓGICO

Quiere decir que la relación biológica que se quiere establecer SI CORRESPONDE o si ES COMPATIBLE entre los individuos analizados (Probabilidad acumulada mayor a 99.99%).

El Laboratorio de Identificación Humana – Fundemos IPS (LIH-Fundemos IPS) utiliza patrones de referencia, equipos calibrados y/o verificados según programación anual, asegura la validez de los resultados de ensayo con controles de calidad interno, repeticiones de ensayo y comparaciones interlaboratorio con el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics (GHEP-ISFG), con el Laboratorio Nacional de Referencia y con la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (SLAGF). Este informe expresa fielmente el resultado de la prueba realizada a las muestras tomadas directamente o recibidas en el LIH-Fundemos IPS. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las pruebas. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de este resultado. Tan pronto ingresan las muestras a las instalaciones del LIH-Fundemos IPS este se hace responsable de su identificación y custodia. La identificación y cadena de custodia de las muestras antes del ingreso al laboratorio son responsabilidad de la entidad contratante y de quien realiza su toma.

Fin del informe